

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



UNIVERSIDAD DE JAÉN



**I FASE DE INTERVENCIÓN
ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA
RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE
LOPERA (JAÉN).**

**RESUMEN PARA EL ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA.**

1ª FASE DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE LOPERA (JAÉN).

Juan Carlos Castillo Armenteros
Ana Visedo Rodríguez
M^a Victoria Gutiérrez Calderón
Manuel Jesús Torres Soria

RESUMEN: Las investigaciones llevadas a cabo en el Castillo de Lopera (Jaén) previas a su restauración y rehabilitación han permitido detectar las fases de ocupación que se superponen en el solar, y la relación que éstas guardan con las estructuras de fortificación conservadas. También se ha comprobado una variación en la orientación del Alcazarejo durante los primeros momentos de la construcción del edificio. Y se han localizado las zonas en que los niveles arqueológicos se pueden haber conservado en buenas condiciones y aquellas en las que han sido arrasados.

ABSTRACT:

The preliminary archaeological research of the castle of Lopera, (Jaén, Spain) previous to the restoration and rehabilitation of the historic building, allows the detection of superimposed occupational levels and their relation with the fortification structures. Also, a variation of the orientation of the Alcazarejo during the first moment of the construction of the building has been documented. Furthermore has been defined and differentiated between the good conservation archaeological areas from the wrong areas.

INTRODUCCIÓN

Esta “1ª Fase de Intervención Arqueológica de apoyo a la restauración del Castillo de Lopera”, de titularidad pública y declarado BIC el 22 de Junio de 1993, se planificó como un estudio previo a una serie de intervenciones puntuales que tienen como objetivo general su restauración y rehabilitación para aprovechamiento cultural y turístico. Todo ello se enmarca dentro del Convenio suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Lopera, la Excmo. Diputación Provincial de Jaén y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en el marco de actuaciones que se desarrollarán en el Plan Andaluz de Arquitectura Defensiva.

SITUACIÓN Y CONSERVACIÓN

El municipio de Lopera está enclavado en la cuenca del río Guadalquivir, al Oeste de la provincia de Jaén, en una zona que viene denominándose la Campiña Norte o Baja. Está situado entre los municipios jiennenses de Marmolejo, al norte, Porcuna, al sur, y Arjona, al este, y la provincia de Córdoba al oeste. El Castillo se ubica en el centro de la población, en la Plaza del Ayuntamiento, junto a la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción (Fig. 1).

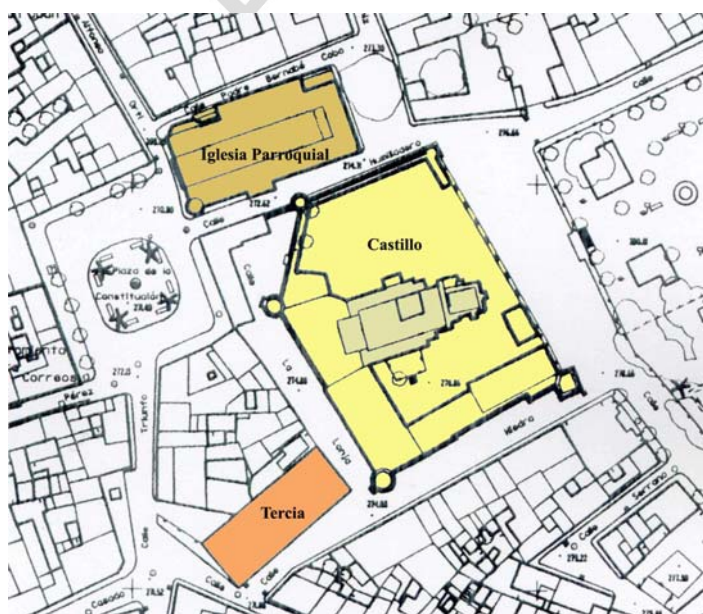


Figura 1: situación del Castillo.

Su estado de conservación es aceptable, pese a que el abandono sufrido en las últimas décadas ha acelerado su deterioro. Sobre todo por la acción de los agentes atmosféricos; la vegetación que nace entre los paramentos y cubiertas; y las humedades y daños que ocasiona el encharcamiento y la filtración del agua de lluvia, que afectan a los rejuntados de los paños de muralla, llegando incluso a disgregar su fábrica y rajar algunas de las torres.

De igual modo, se aprecia la existencia en algunas zonas de una gran acumulación de excrementos de paloma, que están perjudicando gravemente los distintos elementos donde se depositan. Los lienzos de muralla han perdido en gran parte del rejuntado original de su fábrica, y en algunas zonas incluso parte del espejo exterior, lo que puede provocar la caída de mampuestos, poniendo en peligro la estabilidad de los muros, y la integridad de los posibles visitantes.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

Los trabajos de campo, que han tenido una duración de 7 semanas (del 16 de abril al 30 de Mayo de 2007), han estado marcados por un carácter preliminar o de sondeo, orientado a conseguir unos objetivos que determinasen la evolución estructural, arquitectónica e histórica de este Castillo-Palacio. Dichos objetivos fueron:

- A nivel estructural, establecer el proceso constructivo de este conjunto fortificado, desde la existencia de una hipotética fortaleza original de época islámica, hasta su configuración como castillo – palacio en el s. XVI.
- A escala estratigráfica, obtener la información diacrónica / sincrónica de los distintos momentos de ocupación a partir de la cual realizar la valoración histórica.

- También en el plano estructural-arquitectónico se pretende profundizar en la historia de la localidad, recuperando los restos de los edificios allí conservados; definiendo planimétrica y gráficamente las murallas y defensas medievales; documentando las reformas e intervenciones llevadas a cabo en el siglo XVI; y determinando el alcance de las alteraciones que las estructuras construidas en épocas modernas ocasionaron sobre las precedentes.

Para cubrir estos objetivos se planteó una excavación arqueológica en los espacios abiertos que conforman el entorno del Alcazarejo. Mediante el trazado de un eje topográfico X – X' como referente para el planteamiento de los sondeos estratigráficos se abrieron cinco cortes, situados en torno a la Torre de Santa María (Cortes 1, 2 y 3) y los Cortes 4 y 5 junto a la de San Miguel. En cuanto a los Cortes 6 y 7, planteados en el interior del Alcazarejo, se decidió posponerlos debido a la falta de tiempo para llevar a cabo su estudio. (Fig. 2).

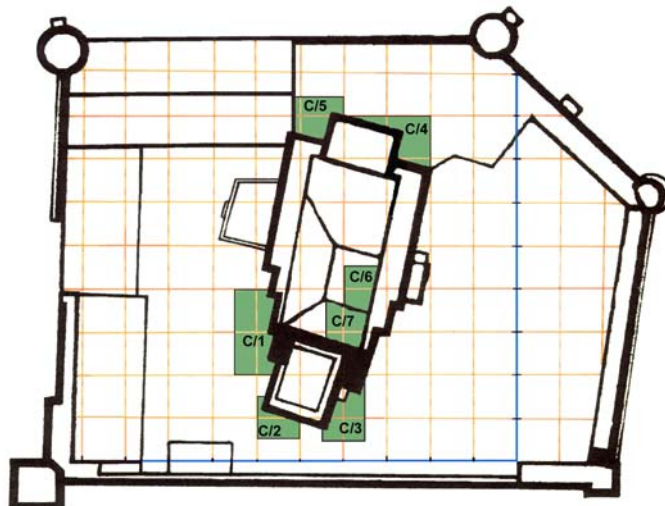


Figura 2: Planteamiento inicial de los sondeos. En el Castillo de Lopera

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Una vez planteados los sondeos se procedió a la limpieza superficial de los mismos, eliminando los pavimentos de cemento creados en época moderna.

Corte 1

Situado junto a la fachada sur del Alcazarejo, se planteó un sondeo de 10 m. de largo y una anchura de entre 3'50 y 3'80 m.

Tras eliminar la capa superficial de gravilla que cubría el sondeo y un nivel de relleno con abundante escombros (ladrillos y tejas principalmente), se localizaron y extrajeron las tuberías de agua instaladas en el siglo XX, correspondientes a los sistemas de desagüe del cuarto de aseo instalado en el alcázar durante su uso como residencia en el siglo pasado.

Estos elementos aparecían rompiendo un pavimento realizado con piedras de mediano tamaño (UE 8). Dicho pavimento corresponde a una estructura anexa al alcázar, de la que se han documentado también un muro de mampostería irregular, revestido en su cara interna (UE 4), y un empedrado externo (UE 3), que constituye lo que parece un acerado de unos 70 cm. de ancho, adosado al muro. El material cerámico adscrito a esta estructura arroja una cronología que oscila entre los siglos XVII y XIX. Parece haber sido un patio cubierto, al menos en parte, ya que se localizó un gran derrumbe de tejas (UE 11) situado sobre el pavimento de piedras, principalmente en la zona oeste del corte.

Al oeste del muro UE 4 apareció una estructura subterránea de forma ligeramente rectangular (CE 1), formada por cuatro muros de mampostería irregular de gran tamaño, unida con argamasa. En el centro de la estructura y con una dirección este-oeste se conserva un arco de medio punto fabricado en ladrillo cuyos arranques quedaron en el interior de dos de los muros. Dichos muros se construyeron para reducir el espacio de la

estructura original, de la que se conserva un quinto muro (UE 22) y, probablemente un sexto sobre el que se levantó el UE 4 (Lám. 1).



Lámina. I: Corte 1. CE 1.
Adosamiento de muros.

Otra estructura similar (CE 2), pero que carece de arco, se localizó en la zona oeste del corte, junto a la muralla del Alcazarejo. Con unos muros como los descritos en el CE 1, en este caso apareció sellada por tres grandes losas de piedra. Las dos de los extremos parecían originales, mientras que la central debe corresponder a la reutilización de la estructura, en la segunda mitad del siglo XX, como pozo ciego del cuarto de aseo de la vivienda (momento en que se rompe el empedrado UE 8 para acceder a él). El pozo estaba vacío hasta una profundidad de 5 m. a la que se podía distinguir un nivel de tierra con grandes piedras de derrumbe.

Ambas estructuras, que no pudieron terminar de excavar, parecen haber tenido una función de almacenaje, quizá un aljibe, y haber sufrido una compartimentación posterior para obtener espacios de tamaño más reducido. El CE 1 habría estado en funcionamiento al mismo tiempo que el patio, ya que el empedrado UE 8 se construyó respetando sus muros, mientras que el CE 2 habría quedado cubierto y, probablemente, inutilizado por él.

Corte 2

El Corte 2 se situó en la esquina sudeste de la Torre de Santa María; en un principio se planteó con 5 m. de largo y una anchura que oscilaba entre 1'80 m. y 4'50 m., pero se decidió ampliarlo durante el curso de la intervención hasta alcanzar unas dimensiones finales de 7 m. de largo y un ancho mínimo de 1 m.

Tras levantar el suelo de hormigón instalado hacia mediados del siglo XX, apareció un gran muro de mampostería trabada con mortero de cal (UE 2). Trazado en dirección este-oeste, se adosa a la torre de Santa María y se dirige hacia la muralla del recinto externo de la fortificación. Se ha identificado como el muro que aparece en una fotografía de principios del siglo XX, situado junto a una puerta falsa o poterna, hoy desaparecida. Esta puerta daba acceso al castillo desde el paseo y tenía un pasadizo en forma de bóveda de medio cañón que terminaba en su parte exterior en un arco trilobulado de estilo gótico florido, probablemente remodelado en la misma época en que se construyó la iglesia de la Purísima (Siglo XVI). Sin embargo, el muro se construiría en los siglos XIX ó XX. Dividimos el sondeo en dos sectores: Sector A al sur del muro y Sector B al norte.

En el Sector B se documentó, un pavimento de piedras de mediano tamaño (UE 3), desaparecido prácticamente en su totalidad. La manera en que se ve afectado por las actuaciones posteriores nos hace pensar que podría haberse tratado del pavimento original. Posteriormente se comprobó que se apoyaba directamente sobre la zarpa de cimentación de la torre de Santa María.

Dicha zarpa (UE 4) consiste en un muro de mampostería irregular, unida con argamasa, construido de forma oblicua al muro de la torre que cimienta. Nace en la esquina nordeste, en línea con la fachada norte de la torre y va estrechándose conforme avanza

en dirección sur, desapareciendo antes de llegar a la esquina sudeste de la misma (Lám. 2).



Lám. II: Corte 2. UE 4. Cimentación de la Torre de Sta. María.

En el Corte 2 se han documentado dos necrópolis superpuestas: una medieval, y otra de época moderna. Ésta última se encuentra amortizando la primera, y presenta al menos tres fases de enterramientos. Se trata de una serie de inhumaciones muy deterioradas, carentes de tratamiento alguno (ni fosas, ni restos de ataúdes, ni ningún tipo de señalización), y situadas a muy poca distancia entre sí.

Del mismo modo hay que destacar que bajo estos niveles y en el Sector A, apareció una tumba (CE 1), correspondiente a una necrópolis anterior, probablemente asociada a la ocupación del castillo por la Orden de Calatrava. Se trataba de una fosa excavada en la base geológica, cubierta por losas de piedra, con una clara dirección oeste-este, pero con una ligera inclinación norte-sur. Ante la falta de tiempo para su correcta documentación se decidió conservarla intacta, por lo que no se abrió. Se tomó como muestra una estructura similar hallada en el Corte 3, de la que hablaremos en la descripción de dicho sondeo.

Al constatar en el Sector B la existencia de otros niveles de enterramientos y ante la falta de tiempo para su adecuada extracción, documentación y clasificación, se decidió realizar una cata junto al muro este de la Torre de Santa María para comprobar el estado de sus cimientos.

En ella se pudieron documentar dos estratos más antes de alcanzar la base geológica. También se localizó el arranque de la zarpa de cimentación y pudo constatarse el estado de conservación de la misma, que no presentaba ningún síntoma de deterioro que pudiera ser la causa de los problemas de grietas y humedades que presenta la torre en sus muros emergentes.

Corte 3

Planteado en la esquina norte de la Torre de Santa María, presenta unas dimensiones finales de 5m. de largo por una anchura de 4'60 m. por el norte y 2'30 por el oeste, junto a la estructura porticada.

Tras retirar el suelo de piedras y cemento, se pudo observar que la estructura porticada que protege la puerta del siglo XVI de acceso a la Capilla del Castillo-Palacio, apoyaba directamente sobre el suelo actual del patio, por lo que data de la segunda mitad del siglo XX.

En la esquina norte de la torre de Santa María se localizó lo que parecía ser la zarpa de cimentación de la torre (UE 4). Su aparición motivó la ampliación del sondeo 2 siguiendo la línea de la torre, hasta unirlo con el corte 3, para poder documentarlo con mayor exactitud.

En la zona este del corte, bajo el suelo eliminado, se extendía un nivel formado por piedras, fragmentos de material constructivo y mortero de cal, de gran dureza, que podría ser parte del derrumbe de un muro (UE 5) de dirección sur-norte, que arranca de la fachada norte de la Torre de Santa María. Se conserva tan sólo una hilada de la cimentación del muro, de mampostería irregular, formada por piedras pequeñas.

La fosa para la construcción del muro rompe los restos de algunas de las inhumaciones que se documentan en este sondeo, afectando, incluso, a una de las tumbas más antiguas.

En este corte se ha comprobado la continuación de las necrópolis documentadas en el corte 2. La única particularidad respecto a aquel reside en una mayor distancia entre los restos conservados y en la presencia mayoritaria de inhumaciones infantiles.

Bajo ellas, aparecieron tres tumbas (CE 1, CE 2 y CE 3) las dos últimas similares a la documentada en el corte 2 (CE 1), correspondientes a una necrópolis anterior a la de las inhumaciones descritas, que probablemente estuvo asociada a la ocupación del castillo

por la Orden de Calatrava. Se trataba de dos fosas excavadas en la base geológica, cubiertas por losas de piedra, con una clara dirección oeste-este, pero con una ligera inclinación norte-sur (menor en el CE 3). Ante la falta de tiempo para su correcta documentación se decidió abrir tan sólo una de ellas (CE 3). La parte de la tumba correspondiente a las extremidades inferiores estaba ligeramente hundida por la construcción del muro UE 5. Una vez levantadas las losas, en su interior se encontraron los restos, bien conservados, de un adulto en posición de decúbito supino, con los brazos flexionados y las manos sobre el abdomen. Carecía de ajuar y ataúd. Las losas descansaban directamente sobre el cuerpo, y la fosa era irregular y de escasa profundidad, estando los restos sobre la roca.

La tercera (CE 1) se trataba de un enterramiento infantil, delimitado en ambos laterales por piedras medianas colocadas de canto, y cubierto por fragmentos cerámicos de una vasija de gran tamaño.

En la esquina oeste del corte, junto a la fachada norte de la Torre de Santa María, apareció una alineación de piedras que delimitan una fosa. Podría tratarse de una fosa de cimentación, pero la hilera de piedras no parece indicar esta función; tendrá que ser documentada con mayor claridad en una segunda fase de intervención (Lám. 3).



Lámina III: Corte 3. Enterramientos medievales cristianos.

Cortes 4 y 5

El Corte 4 ocupaba la esquina noroeste de la Torre de San Miguel, con unas dimensiones finales de 9'40 m. de largo y 5'40 m. en su perfil más ancho. Por su parte, el Corte 5 se localiza en la esquina sudoeste de la misma torre, y alcanza los 6 m. de largo y una anchura máxima de 3'70 m.

En ambos cortes hubo que levantar dos suelos de hormigón, uno perteneciente a la entrada al salón de bodas aún en uso y el otro a la bodega de los Sotomayor (segunda mitad del siglo XX).

Se encontraron conducciones para el desagüe del agua de lluvia y para los servicios construidos frente al salón de bodas, que en el Corte 5 rompen la zarpa de cimentación de la fachada sur de la torre (UE 11).

El Corte 4 se dividió en dos sectores, delimitados por un muro (UE 11), de mampostería irregular y abundante mortero, perpendicular a la fachada oeste de la Torre de San Miguel, que desde la esquina noroeste de la misma seguía una dirección este-oeste. Parece tratarse de un murete de contención para los conos destinados al almacenamiento del vino, localizados en el Sector A (zona norte) del corte.

Se contabilizaron tres conos en este sondeo y dos en el 5 pero, enterrados en líneas paralelas, ocuparían todo el espacio existente entre la torre de San Miguel y el recinto externo. Las tapas de las bocas de los conos están numeradas, por lo que sabemos que, al menos, existen 24 en este patio. También se ha podido comprobar que alcanzan una profundidad superior a los 4'5 metros. Por tanto, los niveles arqueológicos han desaparecido casi en su totalidad.

Tan sólo en el Corte 4 se ha podido documentar, en el Sector B, una estructura (UE 12) anterior a la construcción de la Torre. Se trata de una construcción de piedra, de la que se conservan tres hiladas de altura, de tendencia circular, que se emerge de debajo de la cimentación de la citada torre (Lám. 4).



Lámina. IV: Corte 4.
UE 12. Estructura bajo
la Torre de S. Miguel.

Prácticamente no se encontró material en este sector y el que apareció, de época moderna, estaba muy mezclado ya que correspondía a una fosa con abundante material constructivo. Únicamente, se halló un fragmento amorfo de cerámica a mano/torneta, posiblemente de época visigoda, sobre la base geológica y junto a la estructura.

El objetivo prioritario de estos sondeos era comprobar el estado de la cimentación de la Torre de San Miguel, la más afectada por la presencia de grietas. En ambos se ha podido documentar en su totalidad la zarpa de cimentación que rodea la torre, sólo rota por la instalación de una tubería (bajante para el desagüe del agua de lluvia) en la fachada sur de la Torre.

Dicha zarpa consiste en muros de mampostería irregular, unida con argamasa, contruidos de forma oblicua a los muros de la torre que cimientan. Exceptuando los de la fachada sur de la torre y del muro oeste del recinto del alcazarejo, los demás fueron cubiertos en su parte superior por cemento al tiempo que se colocaron los suelos de hormigón. Pudo constatarse que su estado de conservación no presentaba ningún síntoma de deterioro que pudiera haber originado los problemas de grietas que presenta la torre en sus muros emergentes.

En lo que concierne a la protección y conservación de las estructuras durante el proceso de excavación, una vez finalizados los trabajos de excavación y documentación, se decidió cubrir la totalidad de los cortes con maya geotextil, grava y tierra, para su conservación. Del mismo modo, se procedió al vallado de los cortes. Su consolidación definitiva dependerá de la realización de una segunda fase de intervención arqueológica, en la que se ampliarán las zonas excavadas, y de los criterios que se establezcan en el proyecto definitivo.

MATERIAL.

Debido al poco material extraído durante la intervención, hablamos de una tipología que necesita de aportes futuros para un mayor conocimiento de la fortificación y sus distintas etapas funcionales y temporales.

Para la etapa tardorromana o hispanovisigoda contamos tan sólo con tres fragmentos: una base de plato en terra sigillata, (etapa hispanorromana o tardoantigua), y dos fragmentos amorfos fabricados uno a molde y otro a mano/torneta (etapa hispanovisigoda o primeros momentos del emirato andalusí). Sin embargo, aparecieron en estratos con escasa fiabilidad cronológica, ya que se trataba de niveles de relleno o procedentes del vaciado para inhumaciones.

En la etapa islámica el problema surge al hablar de las relaciones estratigráficas donde aparecen los fragmentos, debido a que son niveles de relleno originados por los enterramientos medievales cristianos. Pero, en esta ocasión algunos de los fragmentos ofrecen una adscripción cronológica clara. Se trata de dos fragmentos pertenecientes a la serie tipológica Jarro/a Jarrito/a, amorfos pero con motivos decorativos y ambos hallados en el Corte 3. El primero cuenta con una decoración incisa en horizontal alternando líneas seguidas con líneas discontinúas y bandas verticales de color negro

(etapa almohade). El segundo es una pieza elaborada mediante la técnica de la cuerda seca, en esmalte verde y con motivos decorativos geométricos en negro, técnica utilizada a partir de mediados del s. XII. Así pues hablamos de una posible ocupación islámica del lugar, pudiendo establecer su inicio en la etapa final del califato. La aparición de vidriados o verdes manganosos, además de la ausencia de otros tipos “fósiles” como ollas trípodes, confirmarían la hipótesis anteriormente reflejada de una ocupación emiral-califal, que se prolongaría hasta la conquista cristiana, como parece indicar la presencia de cerámica elaborada en la técnica de cuerda seca.

En la etapa medieval cristiana el escaso material revela poca información funcional ya que se encuentra asociado a los enterramientos modernos, sobre todo a las fosas de los mismos, lo que le resta importancia a nivel documental.

Para la época contemporánea se ha contado con abundante material, pero debido a la documentación escrita y oral con la que contamos, su estudio no aporta información importante.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

Las estructuras y el material documentados durante esta 1ª Fase de Intervención aportan datos suficientes para establecer como segura una ocupación del solar previa a la construcción de la fortaleza, sin embargo no ofrecen indicios del tipo de asentamiento que se produjo en cada etapa, su tamaño o funcionalidad.

Fase tardoantigua/romana:

Los únicos vestigios encontrados pertenecientes a este período son tres fragmentos de cerámica que indican el asentamiento de dichas sociedades en el lugar, aunque pueden proceder de procesos postdeposicionales de épocas posteriores.

Se han documentado asentamientos del Bajo Imperio Romano con una ocupación continuada hasta época visigoda en los alrededores de Lopera (S. Montilla, JL. Serrano (1993) y JA. Morena y otros (1987)), se descubrió un conjunto escultórico en el asentamiento del Morrón, donde habría existido un rico edificio religioso (1955, R. Espantaleón) y en el Polígono Industrial, se localizó una necrópolis visigoda (C. Choclán y JL. Serrano (1991)).

Podemos por tanto hablar de una ocupación en época tardorromana que se prolongaría hasta época visigoda en el área de Lopera, pero con los datos obtenidos hasta el momento no se puede concretar ni el tipo ni la entidad de la misma, ni en qué medida afectó al actual emplazamiento del Castillo.

Fase Medieval Islámica:

Los restos hispanomusulmanes documentados en esta 1ª Fase de Intervención se limitan (al igual que los de la fase anterior) a fragmentos de cerámica, recogidos en estratos muy alterados por las tumbas de los cortes 2 y 3.

Sin embargo, en esta ocasión algunos de los fragmentos ofrecen una adscripción cronológica clara. Se trata de dos fragmentos con motivos decorativos, ambos hallados en el Corte 3. El primero cuenta con bandas verticales de color negro que lo sitúan en época almohade. El segundo es una pieza elaborada mediante la técnica de la cuerda seca, utilizada a partir de mediados del s. XII.

En el área de Lopera y su entorno se han hallado pocos restos de época islámica, limitándose al asentamiento de Cerro San Cristóbal en el que se documentó una alquería de apenas una hectárea pero con una importante posición estratégica y defensiva. Se piensa que la población que ocupaba este cerro se desplazó a la ubicación de la actual Lopera durante el período Omeya, donde debieron erigir algún tipo de defensa

(CARRIAZO, 1941; OLIVARES, 1992; VALDECANTOS, 1998; VALLVÉ, 1969; CASTILLO, 1998b).

Durante los trabajos de excavación no encontramos ningún indicio de un origen islámico de la fortaleza. Esta falta de huellas de una fortificación previa a la actual no niega su existencia e incluso su posible ubicación bajo el Alcazarejo cristiano, ya que tan sólo se ha podido estudiar la cimentación de las dos torres, no así del cuerpo central del mismo. El hallazgo del material islámico deja abierta esa posibilidad.

Fase Medieval Cristiana:

Es quizá la etapa de ocupación peor documentada en cuanto a restos materiales, ya que se limitan a fragmentos de cerámica localizados en estratos relleno de fosas o con estratigrafías muy poco fiables debido a la mezcla de materiales existente.

Hemos adscrito a esta fase cuatro tumbas (CE 1 del Corte 2 y CE 1, 2 y 3 del Corte 3) excavadas en la roca y tres de ellas cubiertas con losas de piedra, mientras que otra menor lo estaba con restos cerámicos y limitada por hileras de piedra. Tan solo se excavó una, por lo que habrá que esperar a una reanudación de las excavaciones para constatar su datación.

A este período corresponde la construcción de la fortaleza, y por ello nos referiremos a la cimentación de las dos torres, mediante un zócalo o zarpa de cimentación. Dicha zarpa consiste en una serie de muros de mampostería irregular, unida con argamasa, contruidos de forma oblicua a los muros de la torre que cimientan. Por tanto forman un zócalo que presenta una orientación distinta a la del alzado del Alcazarejo. En efecto, el edificio aparece “desplazado” en dirección noreste la Torre de Santa María y suroeste la de San Miguel, con respecto a los cimientos.

Aunque en un principio nos planteamos la posibilidad de la existencia de una fortificación anterior, el hecho de que tanto la técnica como el material constructivo

empleados en ambos casos sean los mismos parece indicar una continuidad constructiva. Por esta razón cabe suponer que estamos ante una modificación del planteamiento inicial de edificación del Alcazarejo. Desconocemos los motivos de este cambio de orientación, y consideramos fundamental el estudio de la cimentación de la fachada sur de la Torre de Santa María y del cuerpo central del edificio.

Fase Moderna:

En el Corte 1 se han localizado los restos asignables a esta fase. Se trata de una estructura anexa al alcázar que parece haber sido un patio cubierto, al menos en parte, y de gran tamaño ya que a pesar de ocupar todo el sondeo, se ha descubierto menos de la mitad del espacio que ocuparía (Fig. 3). El material cerámico adscrito a este espacio arroja una cronología que oscila entre los siglos XVI y XVIII.



Figura 3: Corte 1. Planta final.

En este corte aparecieron también dos estructuras que podrían haber sido aljibes y que han sufrido alteraciones y reutilizaciones a lo largo de la ocupación de la fortaleza. No pudieron excavar en su totalidad, por lo que no han sido datadas. Aún así, una de ellas (CE 1) estaba en uso cuando se construyó el mencionado patio.

En 1459 y 1492 el castillo presentaba un lamentable estado de conservación, como manifiestan varios documentos redactados por los *freyles* visitantes de la Orden de Calatrava (documentación analizada por M. Ruiz Calvente (1990) y JL. Pantoja (2001)). Entre los siglos XV y XVI, se produce la adaptación de la fortaleza medieval a castillo-palacio, y parece muy probable que el espacio documentado en el Corte 1 se englobase dentro de dicha remodelación.

Fase Contemporánea:

Los niveles de enterramiento localizados en los Cortes 2 y 3 parecen corresponder a los siglos XVIII y XIX, a un momento en que la zona que rodea a la Torre de Santa María carece de un uso definido. Posteriormente se construye un gran muro de mampostería trabada con mortero de cal, que trazado en dirección este-oeste, uniendo la Torre de Santa María y el recinto exterior, divide el patio en dos zonas.

Los restos más significativos de esta época se han localizado en los Cortes 4 y 5, donde han aparecido los conos para almacenamiento de vino pertenecientes a la etapa como bodega del Castillo.

La instalación de la bodega de los Sotomayor en la fortaleza dio lugar a las mayores remodelaciones sufridas por la misma, aunque ha tenido otros muchos usos durante el siglo XX.

CONCLUSIONES

Una vez finalizado el análisis de los resultados obtenidos a raíz de la 1ª Fase de Intervención Arqueológica en el Castillo de Lopera, hemos podido establecer algunas conclusiones referentes a la ocupación histórica de la parcela en que se asienta el Castillo, y a la construcción de dicha fortaleza. Sin embargo, no se ha demostrado

claramente una ocupación de importancia anterior a la etapa medieval cristiana en que se erige el Castillo, o un posible origen hispanomusulmán del mismo.

Hay que tener en cuenta que se trata de una primera intervención, en la que se ha podido determinar el grado de conservación y destrucción de los niveles arqueológicos en las distintas áreas que rodean el Alcazarejo. Se ha constatado el buen estado de conservación de la cimentación de las dos torres, que presentan cierto nivel de deterioro con grietas y grandes manchas de humedad en sus muros. Se ha podido documentar también una amplia variedad de restos localizados durante la intervención (Fig. 3), cuya integración en la futura propuesta cultural, podría mostrar de una forma clara la evolución histórica sufrida por la fortaleza de Lopera.



Figura 4: Planta final general.

BIBLIOGRAFÍA.

- CARRIAZO, J. de M. (1941) *Hechos del Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo*. Madrid.
- CASTILLO ARMENTEROS, JC. (1998b) “La conquista castellana del Alto Guadalquivir y la organización política: el realengo y el señorío bajo Fernando III”. SALVATIERRA, V. (Ed.) *Hispania, al-Andalus, Castilla. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*. Jaén, pág. 159 - 180.
- CHOCLÁN, C. Y SERRANO, JL. (1991) “Excavación de urgencia en el polígono Industrial de Lopera (Jaén)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía - 1989*. Tomo III, Sevilla, pág. 270 - 273.
- ESPANTALEÓN, R. (1955) “Un nuevo yacimiento arqueológico: La Estación romano-visigótica de los Morrones (Lopera). *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Nº 5, Jaén, pág. 77 - 85.
- MONTILLA, S. Y SERRANO, J.L. (1993) “El poblamiento ibérico-romano en las Campiñas Bajas de Lopera (Jaén)”. *IV Jornadas sobre Historia de Lopera*. Lopera, pág. 9 - 30.
- MORENA, JA.; SÁNCHEZ, M.; SERRANO, J. Y GARCÍA-FERRER, A. (1987) *Contribución a la carta arqueológica de la provincia de Jaén. I. Córdoba*.
- OLIVARES BARRAGÁN, F. (1992) *Castillos de la provincia de Jaén*. Jaén.
- PANTOJA VALLEJO, JL. (2001) “Nuevas fuentes documentales para la historia del Castillo Fortaleza de Lopera, siglos XV-XX”. *XII Jornadas de Historia, Cultura y Sociedad*. Jaén, pp. 21 – 89.
- RUIZ CALVENTE, M. (1990) “Aportación documental sobre las fortalezas calatravas de Porcuna, Lopera, Arjona, Arjonilla e Higuera de Arjona; años 1459 - 1494”.

Aspectos geográficos e históricos de la ciudad de Andújar y su comarca. Granada, pág.130 - 151.

- VALDECANTOS, (1998) *Castillos de Jaén. Descubre el pasado de una tierra fronteriza.* León.

- VALLVÉ BERMEJO, J. (1969) “La división territorial en la España musulmana. La Cora de Jaén”. *Al-Andalus*, N° 34, pp. 55 - 82.

Borrador / Preprint